

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER EN EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 (Convocatoria de Julio)

Reunidos en la Facultad de Medicina de Albacete el día 10 de Junio de 2021, siendo las 10:00 horas, se constituye el Tribunal de Evaluación de los Trabajos Fin de Máster en el Máster Universitario en Biomedicina Experimental por la Universidad de Castilla-La Mancha en el curso 2020/2021, con la siguiente composición:

- Presidenta: Dra. Carmen Díaz Delgado, Profesora Titular de Universidad del Área de Histología. Dpto. de CC. Médicas.
- Vocal: Dra. Maria del Pilar Marcos Rabal, Profesora Titular de Universidad del Área de Anatomía y Embriología Humana. Dpto. de CC. Médicas.
- Secretario: Dr. José Daniel Aroca Aguilar, Profesor Contratado Doctor Interino del área de Genética del Dpto. de Ciencia y Tecnología Agroforestal y Genética.

Se adoptan los siguientes acuerdos sobre la celebración de la prueba de defensa de los trabajos:

1. La defensa de los Trabajos se celebrará en el Salón de Grados I de la Facultad de Medicina de Albacete. Dará comienzo a las 8:30 horas del lunes 12 de Julio de 2021, distribuyéndose en dos turnos, uno el lunes 12 y otro el martes 13 de Julio.
2. Se establece el siguiente orden de intervención comenzando por el primer apellido posterior a las letras PQ seleccionadas aleatoriamente:

Lunes 12 de Julio:

- Resuela González, Jose Luis08:30
- Rodriguez Clemente, Irene.....09:15
- Torchia Pruzzo, Julieta.....10:00
- Velásquez Salas, Osmán10:45
- Aguilar López, Jemima12:00
- Ballesta Castillejos, Carlos.....12:45
- Benítez Maicán, Zaskya13:30

Martes 13 de Julio:

- Benito Patón, Verónica08:30
- Gómez Navajas, Jesús Alberto.....09:15
- Maciel, Alejandro Federico.....10:00
- Martínez Sielva, Antonio10:45
- Montero Hernández, Minerva Cristina.....12:00
- Paños Molero, Luis Eulalio12:45

NOTA: Los horarios de examen de los alumnos podrán sufrir variaciones si se produjeran incomparencias, con el fin de evitar interrupciones en el desarrollo de la prueba. Se ruega a todos los estudiantes convocados que se presenten a la hora de inicio de su turno de defensa de los Trabajos.

3. De acuerdo con lo establecido por la Comisión Académica, la duración de la exposición del trabajo por parte de los alumnos será de un máximo de 15 minutos.
4. El examen será público hasta completar el aforo determinado por las medidas anti-COVID.

En Albacete, a 10 de Junio de 2021

Fdo.: José Daniel Aroca Aguilar
SECRETARIO DEL TRIBUNAL